



Ciclo Lectivo: 2017

Unidad Curricular: Planificación y Política Ambiental

Formato: Modulo

Régimen: cuatrimestral

Carrera: Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental

Profesor: Lic. Maximiliano Sas

Curso: 2º año

Carga Horaria: 4 Hc

FUNDAMENTOS

El crecimiento de la población, la configuración de los espacios, la expansión de distintas fuentes económicas, el desarrollo de nuevas técnicas de utilización del suelo han despertado uno de los temas centrales en las políticas de estado y en las agendas de gobierno a nivel de internacional, nacional y regional.

El ordenamiento territorial es uno de los ejes de mayor trascendencia en los tiempos actuales, permitiendo entender el territorio, los recursos existentes, las demandas sociales; enfocado en una planificación responsable y articulado con una política que atienda estas necesidades en forma simple y compleja.

Desde la cátedra de Planificación y Política se pretende que el alumnos conozca las bases territoriales mediante la interpretación del ambiente, el marco social y el crecimiento económico permitiendo alcanzar el Desarrollo Sustentable a través de la generación de políticas de Estado; permitiendo entender al Ordenamiento Territorial como herramienta de desarrollo.

1

PROPOSITO

- Comprender y aplicar el marco teórico y metodológico de las alternativas de intervención en el ordenamiento territorial
- Promover actitudes responsables y compromiso profesional preparatorias para la participación en los procesos de ordenamiento territorial
- Identificar los aspectos que particularizan la organización ambiental del territorio Argentino, en particular el mendocino, vinculados a los estilos de desarrollo y las políticas aplicadas a los niveles internacionales, nacionales y locales
- Conocer e interpretar el marco natural, socioeconómico, administrativo y jurídico para la implementación de políticas y programas vinculadas al ordenamiento territorial

REQUISITOS PARA EL CURSADO DE LA MATERIA

- Para rendir: El alumno deberá tener acreditado Legislación Ambiental



CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

UNIDAD 1: LA EVOLUCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La configuración del espacio. El cambio y revalorización del territorio. La evolución de las ciudades en la historia: La ciudad antigua, La ciudad medieval, La ciudad moderna, La ciudad contemporánea.

La evolución territorial argentina, formas de expansión y tipos de planificaciones. Planificación Estratégica – Planeamiento Urbano.

Procesos de urbanización y ocupacional del territorio latinoamericano, Argentino y Mendoza; asentamientos humanos, desplazamientos, desarrollo de nuevas configuraciones.

UNIDAD 2: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLITICA

Identificación de los aspectos ambientales (cuencas hidrológicas, tipo de suelos y su utilización) y sociales (demanda). Concepciones económicas y el ordenamiento territorial. Globalización económica, procesos de integración y transformaciones territoriales: problemáticas ambientales a escala global, regional y local.

2

Marco teórico del ordenamiento territorial; metodologías y métodos para la implantación de ordenamientos territorial.

UNIDAD 3: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MENDOZA

Evolución del ordenamiento territorial provincial, análisis del contexto histórico, cambios de utilización del suelo, valoración social.

Sistemas cordillerano, oasis-secano, oasis-agrícola, oasis urbano: evolución y perspectivas; el ordenamiento territorial mendocino en el marco de los modelos nacionales y procesos de integración; las problemáticas de las zonas áridas y semiáridas, desertificación.

Unidad 4: POLÍTICA AMBIENTAL

Ley de ordenamiento territorial provincial, análisis e implementación. Papel del estado y los municipios. Estrategias de planificación.

Experiencias de ordenamiento territorial a nivel nacional, provincial y municipal. Estudios de casos: Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación; Planificación integradas y ordenamiento ambiental del piedemonte mendocino; Planes de Manejo de áreas protegidas.



SABERES QUE ARTICULAN CON OTROS ESPACIOS

Los contenidos curriculares de Planificación y Política Ambiental permitirán desarrollar un conocimiento destinado a reconocer el territorio, mediante la identificación del espacio, la disponibilidad de los recursos naturales y las demandas sociales en los tiempos actuales; permitiendo con ello alcanzar el Desarrollo Sustentable.

Los espacios que articularán según los saberes son Hidrología, Metodología de la investigación y formulación de proyecto, Economía ambiental, Sistema de información geográfica, Legislación ambiental, Gerenciamiento y administración ambiental.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Para cumplir con los propósitos propuestos se recurrirá a clases con presentación de documentos conceptuales, estadísticos y cartográficos, con motivación previa por medio de lecturas seleccionadas y trabajos originales seguidas de debates. Se aplicarán técnicas de trabajos prácticos para el análisis de diversas situaciones en el desarrollo del ordenamiento territorial a escala local y regional.

Considerando el desarrollo de charlas informativas y formativas sobre el ordenamiento territorial en instituciones públicas.

CONDICIONES DE REGULARIDAD

- 75% de asistencia
- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales. Con la posibilidad de su respectivo recuperatorio. Se tendrá en cuenta la nota para aprobar 60%
- Aprobar Trabajos Prácticos con más de 7 (siete)

3

ACREDITACIÓN

Para la acreditación de Planificación y Política Ambiental se deberá tener acreditado el espacio curricular Legislación Ambiental;

Una vez que el alumno obtuvo la regularidad del espacio, deberá rendir un examen final ante un tribunal examinador.



BIBLIOGRAFIA

- ✓ Roberto de las Casas .La argentina ambiental: La degradación y la conservación de los suelos en la Republica Argentina. 1.996
- ✓ Roccataglia Juan A.: La organización del territorio argentino, 2do tomo. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza 1984.
- ✓ Roccataglia Juan A.: Argentina hacia un nuevo ordenamiento territorial, Ed. Pleamar, Bs As, 1er edición, 1986
- ✓ Roccataglia Juan A.: Geografía y Políticas territoriales, la organización del espacio. Ed Ceyne, Bs As,1995
- ✓ Abraham Elena-Vazquez Osvaldo: Bases conceptuales para escenarios de ordenamiento territorial. Cátedra de Ordenamiento Ambiental. Universidad de congreso. 1999

Docente

Coordinador